

LA CORRESPONDENCIA DE PEDRO WYK, CONSUL DE  
SUECIA EN TANGER, CON LOS HERMANOS SALMON

POR

MARIANO ARRIBAS PALAU

**A**L morir el sultán marroquí Sayyī Muḥammad b. °Abd Allāh en abril de 1790, fue proclamado para sucederle su hijo Mawlāy al-Yazīd. Este había manifestado en varias ocasiones anteriores su poco afecto a España <sup>1</sup>.

Cuando se produjo la entronización de Mawlāy al-Yazīd, estaba al frente del Consulado de España en Tánger Antonio González Salmón, con categoría de vicecónsul. El cónsul, su hermano Juan Manuel González Salmón, se había ausentado de Marruecos en diciembre de 1788, por haberle sido concedido un permiso para pasar dos meses en la Montaña de Santander, su tierra natal. Pero, reclamado en Madrid por diversos asuntos oficiales, todavía estaba en España al producirse la muerte de Sayyidī Muḥammad b. °Abd Allāh y ser proclamado Mawlāy al-Yazīd.

<sup>1</sup> En mi estudio "*El príncipe marroquí Mawlāy al-Yazīd visto por el misionero franciscano Fr. Cristóbal Ríos*", publicado en "Archivo Ibero-Americano", año XXX, núm. 117 (enero-marzo 1970), pp. 63-76, se recogen varios ejemplos que demuestran claramente la aversión que sentía este príncipe por los españoles.

El cónsul Juan Manuel González Salmón debía regresar a Marruecos encargado de la misión de ratificar los tratados en vigor entre las dos naciones<sup>2</sup> y llevar al sultán Sayyidī Muḥammad b. ʿAbd Allāh un regalo ofrecido por Carlos IV<sup>3</sup>.

A pesar de diversos actos de enemistad hacia España realizados por el nuevo sultán, el cónsul español Juan Manuel González Salmón se preparó para desempeñar ante Mawlāy al-Yazīd la misión que en principio debía llevar a cabo ante Sayyidī Muḥammad b. ʿAbd Allāh y al efecto, zarpó de Cádiz el 12 de agosto de 1790, rumbo a la bahía de Tánger.

Sin embargo, ante la actitud equívoca del sultán, Salmón decidió no desembarcar y pedir antes a Mawlāy al-Yazīd que manifestara claramente sus intenciones con respecto a España. En vista de la inutilidad de sus esfuerzos por conseguirlo, y convencido de que el sultán marroquí no abrigaba otro propósito que apoderarse del regalo que le llevaba y a continuación atacar a España, Juan Manuel González Salmón tomó la decisión de retirarse de la bahía de Tánger, llevándose consigo a todos los españoles que había en la ciudad, y regresar a Cádiz, lo que llevó a efecto el 22 de septiembre<sup>4</sup>.

Después de producirse esta retirada, el representante español hubo de valerse de varios amigos y confidentes para estar al corriente de cuanto sucedía en Marruecos<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> España había suscrito con Marruecos el tratado de 1767, firmado por Jorge Juan; el convenio de Aranjuez de 1780, negociado por el embajador marroquí Muḥammad b. ʿUṣmān; y el arreglo de 1785, con el que había culminado la misión de Francisco Salinas y Moñino.

<sup>3</sup> De la composición de este regalo me he ocupado en mi estudio "*El sultán Mawlāy al-Yazīd y las naciones europeas*", publicado en "Hispania", XXIX (1969), pp. 631-668. Las referencias al regalo que llevaba Juan Manuel González Salmón al sultán marroquí figuran en las pp. 633-639.

<sup>4</sup> Cf. mi tesis doctoral "*Cartas árabes de Marruecos en tiempo de Mawlāy al-Yazīd (1790-1792)*", Tetuán, 1961, pp. 42 ss.

<sup>5</sup> Entre ellos hay que citar al cónsul de Francia en Rabat, Du Rocher; al canciller del Consulado de Francia, L. Mure de Pelanne; al alcaide Dris, etc. Cf. mis estudios "*El alcaide Dris*", comunicación presentada al I Congreso Internacional de Estudios Norteafricanos (Cagliari, 22-25 enero 1965) y publicada en las "Actas" del Congreso, Cagliari, 1965, pp. 139-146; "*La ayuda prestada a España por el canciller Mure de Pelanne en 1791 y 1792*", comunicación presentada

El primero en enviarle informes sobre la situación producida en Tánger al retirarse Salmón de la bahía fue el cónsul de Suecia en dicha ciudad, Pedro Wyk, con el que el cónsul español había forjado buena amistad durante los años de su estancia en Marruecos.

El 23 de septiembre, es decir, al día siguiente de haberse marchado de Tánger, el vicecónsul Antonio González Salmón se dirige a Pedro Wyk y le pide que transmita una carta al cónsul francés Du Rocher, que residía en Rabat<sup>6</sup>.

A primeros de octubre contesta el cónsul de Suecia en la forma siguiente:

“Tanxar, 4 de O[c]tubre 1790.

Estimado Señor y querido amigo mío: He recibido la estimada de Vmd. del 23 pasado con la inclusa para [el] Cónsul Du Rocher, que será encaminada por primera occasión segura. Havrá Vmd. oído la muerte de Huderani y Caid Abdelmalek<sup>7</sup>. Tahr Finnīs<sup>8</sup> queda en su lugar Governador de esta plaza. S.M.M. llegó aquí el día 27 y partió para Tetuán el 29.

al II Congreso Internacional de Estudios Norteafricanos (Aix-en-Provence, 27-29 noviembre 1968) y publicada en el número especial de la “Revue de l’Occident musulman et de la Méditerranée”, de 1970, en que se recogen las “Actas” del Congreso, pp. 31-44; “*Un mal confidente de Salmón en Marruecos: el genovés Gerónimo Tasistro*”, publicado en “MISCELANEA DE ESTUDIOS ARABES Y HEBRAICOS”, XXIII (1974), fasc. 1.º, pp. 29-52.

<sup>6</sup> No se conserva copia de esta carta, pero lo fundamental de su contenido se desprende de la respuesta de Pedro Wyk.

<sup>7</sup> El “Caid Abdelmalek” era el gobernador de Tánger, cAbd al-Malik b. Muḥammad; en cuanto a “Huderani”, supongo que se trata de uno de los dos escribanos ejecutados por orden del sultán. En carta fechada en Gibraltar el 1 de octubre, decía Pascual Teste a Antonio González Salmón: “il [Mawlāy al-Yazīd] ordonna que lon coupá la tete au[x] deux Ecrivains, celluly qui avoit Ecrit la lettre, et lautre pour luy avoit dit quil avoit donne lordre de lecrire”. La carta a que se hace alusión en este párrafo es una de Mawlāy al-Yazīd al gobernador de Tánger en que le ordenaba dejar marchar a Antonio González Salmón.

La carta de Pascual Teste se conserva en A.H.N. [Archivo Histórico Nacional, Madrid], sección de Estado, legajo 4322, anexa a la de Juan Manuel González Salmón al conde de Floridablanca, ministro de Estado español, N.º 45, del 5 de octubre.

<sup>8</sup> Al-Ṭāhir b. cAbd al-Ḥaqq Fannīs.

En su casa de Vmd. y de los Padres<sup>9</sup> viven muchas familias judíos; todo en ella se ha dispersado y mucho se vende cada día en el mercado. La familia del Señor Cónsul Collasso<sup>10</sup> goza buena salud, pero con bastante recelo de lo que puede suceder en adelante aquí. Estimaré recibir tan a menudo que se puede de sus noticias de Vmd. y de la tan estimada y querida familia, cuya prosperidad y fortuna desea del mejor corazón éste que es y siempre será, con estimación y sincera amistad,

Muy señor mío: Su afecto amigo y mayor servidor,

Q.B.L.M. de Vmd.

Pedro Wyk<sup>11</sup>.

A finales de octubre escriben a Pedro Wyk los dos hermanos Salmón<sup>12</sup>. El cónsul de Suecia responde a estas cartas a mitad de noviembre. Ahora bien, al no habersele participado la recepción de la fechada el 4 de octubre, Pedro Wyk toma la prudente decisión de desfigurar los nombres, como elemental medida de precaución.

La carta dirigida a Juan Manuel González Salmón está concebida en los siguientes términos<sup>13</sup>:

<sup>9</sup> Los misioneros franciscanos, que tenían casa en Tánger y se habían marchado con Juan Manuel González Salmón.

<sup>10</sup> Jorge Pedro Collasso, cónsul de Portugal en Tánger.

<sup>11</sup> Esta carta se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4322, anexa a la de Juan Manuel González Salmón al conde de Floridablanca N<sup>o</sup> 48, del 12 de octubre.

<sup>12</sup> No se nos ha conservado el texto de estas dos cartas, a las que hace referencia Pedro Wyk en sus respuestas.

<sup>13</sup> La carta se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4322, anexa a la de Juan Manuel González Salmón al conde de Floridablanca N<sup>o</sup> 67, del 30 de noviembre.

Al enviar al primer secretario de Estado esta carta y la dirigida a su hermano Antonio, dice Salmón: "También dirijo a V.E., para lo que pueda conducir a su inteligencia y gobierno, otras dos cartas *que* por Gibraltar hemos recibido este último correo el vice-cónsul mi hermano e yo (*sic*), escritas de Tánger por el cónsul de Suecia, de quien (como he tenido el honor de informar a V.E.), hago confianza y no recelo altere las noticias, porque, además de la amistad que he conservado con él, en nada perjudica a los intereses de su nación en aquel país nuestra reconciliación y paz con el Soberano marroquí, que es lo que sobre todo me asegura no comunicará sino lo que realmente sepa y sienta, con respecto al conocimiento que tiene de aquellos naturales".

"Don Nazario Dobra

día 15 de Noviembre 1790

Muy señor mio y estimado amigo: Pocos días hace que recevi la estimada de Vmd. del 25 del passado y agradezco infinitamente su contenido. Espero havrá Vmd. después recebido mi última del 4 [de] dicho mes que iba dirigida a Vmd. con el correo de esta Plaza para Cadiz. —

De Tanxar nos escriben <sup>14</sup>, y merese confianza, como los asuntos de España con el Imperio de Marruecos han tomado un aspecto que parese muy pacífico. Las t[r]opas, circa [de] tres mil hombres, que estaban campeadas circa [de] Tanxar viejo se han ido y también gran número de las que hacían el campo delante de Ceuta, adonde aseguran no queda más que entre cinco a seis mil hombres.—Al instante que llegó la Carta de la corte de España <sup>15</sup>, el día 3 corriente fueron puestos en libertad los dos señores Somoza y de la Cruz <sup>16</sup>, llegaron a Tanxar con todos los Frayles el día 7 y el día siguiente tuvieron posesion de la por a dentro desnudada Casa del Cónsul General de España después que el Cónsul de [H]Olanda la havia quittado con igual priesa que fue obligado entrar / [pág. 2] en ella y se retiró a la suya que tenia antes después que el Moro salió de ella con la más hermosa prontitud. [El] Señor Somoza y Don José Cruz con su familia viven en la Casa grande y los Padres en el Convento. Ayer Domingo se ha dicho la Missa en la casa del Señor Cónsul de Venecia <sup>17</sup>. Me

<sup>14</sup> El cónsul de Suecia simula que la carta está escrita en Gibraltar.

<sup>15</sup> Es una carta de Carlos IV a Mawlāy al-Yazīd en la que el monarca español informaba al soberano marroquí de que Salmón no llevaba atribuciones más que para ratificar los tratados en vigor. Para negociar uno nuevo era necesario que el sultán de Marruecos enviara a España un embajador, como Muḥammad b. cUḡmān. Véase mi artículo "*Una carta de Carlos IV a Mawlāy al-Yazīd y modo de cursarla*", en "*Hispania*", XXVII (1967), pp. 405-428.

<sup>16</sup> José Somoza era el vicecónsul de España en Mogador y José de la Cruz lo era en Larache. Sobre los incidentes de su prisión, liberación posterior y regreso a España, véase mi artículo "*La repatriación de los misioneros franciscanos y demás españoles de Marruecos en 1790*", en "*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*", LXXV (Junio-Diciembre 1968-1972), pp. 19-89.

<sup>17</sup> El cónsul de Venecia en Tánger era el genovés Giacomo Girolamo Chiappe.

asseguran que todos los amigos Espanoles en Tanxar están buenos y sin haver tenido el mínimo disgusto después [de] su llegada allá, ellos, y la mayor parte de los otros Christianos, deseando saver la consecuencia de la carta del Imperador o la respuesta a la de S.M.C.

— Mohamed Ben Ottoman<sup>18</sup> no ha bolto todavía de Fez adonde iva para prepararse por su viage a Madrid, debe venir en breve a Tanxar y esperar una fregata de Cádiz, para recevirle<sup>19</sup>, en la qual esperanza algunos creen que se engaña. No faltan dudas de este viage y los que piensan que todo es para ver si se puede medir con la missma medida que allá dicen les han medido.

— El Imperador queda siempre en Tetuán y [h]oy mismo corre / [pág. 3] la voz que tiene S.M. intención en pocos días más [de] irse al campo de Ceuta sin que sea comprehensible qué hará allá, y que ha venido orden a Tanxar por transporte de más amunición de guarra. Esto es quanto ocurre de novedades públicas de dicho Reino; deseo a Dios que los asuntos se compongan. —

Parmettame Vmd. de tocar un asunto particular y el qual con su buena asistencia de Vmd. quizás podrá fácilmente ser remediado. El qui me da las noticias de Tanxar<sup>20</sup> me escribe de haver assistido a Don Gabriel Gavarón<sup>21</sup> con 30 pesos fuertes quando

De él me he ocupado en mi comunicación "*Datos relativos a la actuación de Giacomo Girolamo Chiappe en los años 1790 a 1792*", presentada al III Congreso de Estudios Arabes e Islámicos (Ravello, 1-6 septiembre 1966) y publicada en las "Actas" del Congreso, Nápoles, 1967, pp. 113-120.

<sup>18</sup> En respuesta a la carta de Carlos IV antes citada (nota 15), el sultán Mawlāy al-Yazīd designó a Muḥammad b. ʿUṭmān embajador ante el rey de España. De su embajada me ocupo ampliamente en mi tesis doctoral "*Cartas árabes de Marruecos...*", antes citada, y en mi estudio "*La estancia en España de Muḥammad b. ʿUṭmān (1791-1792)*", en "*Hespéris-Tamuda*", IV (1963), pp. 119-192.

<sup>19</sup> Al final Muḥammad b. ʿUṭmān embarcaría en Ceuta y de allí se dirigiría a Cartagena a bordo de la fragata "Soledad". Cf. mi citada tesis doctoral "*Cartas árabes de Marruecos...*", p. 68; y "*La estancia en España de Muḥammad b. ʿUṭmān (1791-1792)*", pp. 122-124.

<sup>20</sup> Como Pedro Wyk aparenta redactar la carta en Gibraltar, el que le "da las noticias de Tanxar" no es otro que el propio Wyk.

<sup>21</sup> De Gabriel Gavaro me he ocupado en mi estudio "*Establecimiento de*

estaba en Tanxar y por los quales dava aviso de ser pagados en Mogodor adonde decia tener dinero suficiente, pero por aviso a[h]ora recevido de dicha Ciudad no tiene él nada de pretender allá; por lo que ruego a Vmd., en nombre de dicho nuestro Amigo en Tanxar, de ver si y como dicha deuda li puede ser pagada del Señor Gavarón que en esto no ha obrado como devia con un amigo suyo.—Deseo infinitamente / [pág. 4] saver si la Corte de España acceptará las proposiciones de este Soberano, si o no, espero que el cambio se hará y que nuestros Amigos en Tanxar saldrán de allá presto y con satisf[c]ción por lo passado. Asseguran que el Cherife Emhamed que tomava la mejor parte de todo [lo] que se encontraba en la Casa del Cavallero Salmón ha, por esto mismo, caído en disgracia del Imperador y que todo [lo] que fue embiado a su casa en Salé o Rabat deve venir a Tetuán. Los Retratos están todos en buenas manos excepto uno que era en el despacho, que nuestro Amigo<sup>22</sup> no save adonde havrá parado. — Millares de las más amistosas memorias a Toda su Honrada y Querida familia de parte de quien desea a Vmd. y a Ella la más perfecta prosperidad y fortuna y qui nunca sisserá será de todo su corazón

Muy Señor mío

su afecto Amigo y mayor servidor

q. b. l. m. de Vmd.

Revilla.”

Al margen lateral izquierdo de la primera página y en sentido perpendicular al texto, empezando por la parte superior, figura la siguiente nota:

“Por no haver recevido respuesta a la mia con el correo en derechura no jusco bien embiar ésta el mismo camino y assí va al hermano *Antonio*.”

*una casa comercial española en Marruecos frustrado al retirarse Salmón de Tánger en 1790*”, en “MISCELANEA DE ESTUDIOS ARABES Y HEBRAICOS”, XII-XIII (1963-1964), fasc. 1.º, pp. 157-192. Los datos personales de Gavaró figuran en las pp. 158-159.

<sup>22</sup> Este “Amigo” debe ser el propio Pedro Wyk, el cual debió recoger los retratos que había en la Casa Consular española y por ello dice que están “en buenas manos”.

Según dice Wyk al comienzo de esta carta, la del 4 de octubre la había enviado con el correo "de esta Plaza para Cádiz". Como la carta se supone escrita en Gibraltar, el cónsul de Suecia debió utilizar esa vía para cursar su carta anterior, del 4 de octubre, que tres semanas más tarde no le decían que hubiera llegado aún a su destino <sup>23</sup>.

En la misma fecha, 15 de noviembre, escribe Pedro Wyk a Antonio González Salmón. El texto de su carta es como sigue <sup>24</sup>:

"Día 15 Noviembre 1790

Muy Señor mío y Querido Amigo:

Pocos días hace recevi con toda satisfac[i]ón la estimada de Vmd. del 25 passado. De Barbaria me dicen que los Señores Somoza y Cruz están libres y de buena salud en Tanxar y viven con la familia del último dicho amigo en la casa Consular de España; igualmente todos los Relig[i]osos que ocupan la casa que a ellos apartenece; tienen libertad de salir quanto gustan (no hasta la marina) pero por precaucion lo hacen raras vezes desde el día 7 que llegaron. Nos aseguran de Tanxar que [h]ay buena appar[i]encia [de] que los asuntos se compongán bien que no vea como sea possible quando y mientras continúa la pretención de Ceuta. —

Sid Mohammad Ben Ottoman está nombrado para ir de Embaxador a Madrid, está en fez para prepararse y deve en estos días ser de bolta en Tetuán y de allá venir a ésta. Asseguran / [pág. 2] que [h]ay los que buscan prevenir que no vaya dicho Embaxador y corre voz [h]oy mismo que no va, pero no lo creo; se necessita mucho el dinero y puede ser que todo sera prometido para alcansarlo, después veremos, vaya co-

<sup>23</sup> Creo que se trata de una simple omisión. Salmón había enviado la carta de Wyk al conde de Floridablanca el 12 de octubre, como antes hemos indicado (nota 11). Al escribir al cónsul de Suecia el 25 del mismo mes, los hermanos Salmón debieron olvidarse de comunicarle que había llegado oportunamente su carta del 4.

<sup>24</sup> El original se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4322, anexo a la carta N.º 67 de Juan Manuel González Salmón al conde de Floridablanca, del 30 de noviembre.

mo puede nunca será conveniente que bolva por allá ni uno ni otro de nuestros dos Amigos Hermanos<sup>25</sup>. Si Vmd. escriba a nuestro querido amigo Don Antonio<sup>26</sup> hágame Vmd. el favor [de] decirle que un sincer[o] Amigo suyo<sup>27</sup> se quequa de El por que no le ha embiado ni una Gazetta después como le havia prometido, pero siempre que Vmd. lo diga en una amical manera porque nunca se puede dicho Amigo enfadarse con él, y que no faltará [en] participarle todo [lo] que merece su atención. La adjunta<sup>28</sup> me ha sido muy recomendada y lo que hago a Vmd. para que sin falta sea entregada en propios manos por consüelo. Da Vmd. / [pág. 3] mis amistosas memorias al Señor Goublot que ha escrito su carta de Vmd.<sup>29</sup> y asegurale que qualquiera suyo o para él que viene a mi dirección será encaminada con toda seguridad<sup>30</sup>. Todos amigos en ésta están buenos. Asseguran que Don francisco Chiappe<sup>31</sup> ha ido de Tanxar a Tetuán para buscar ser útil si la

<sup>25</sup> Los "dos Amigos Hermanos" son, como puede suponerse, los dos hermanos Juan Manuel y Antonio González Salmón.

<sup>26</sup> "Nuestro querido amigo Don Antonio" no es otro que el propio Antonio González Salmón.

<sup>27</sup> El "sincer[o] Amigo" de Antonio González Salmón es, naturalmente, Pedro Wyk.

<sup>28</sup> Juan Manuel González Salmón envía al conde de Floridablanca, anexa a su carta N.º 67, del 30 de noviembre, además de las dos de Pedro Wyk del día 15, una de Juan Manuel Gómez, secretario del Consulado de Portugal en Tánger. Probablemente esta última fuera enviada por mediación de Wyk, el cual se debe referir a ella como "la adjunta", sin dar más detalles.

<sup>29</sup> Uno de los secretarios que llevaba Juan Manuel González Salmón en su fracasada misión a Marruecos era Luis Goublot, que tenía especialmente a su cargo la correspondencia en francés.

<sup>30</sup> Pedro Wyk acepta, por tanto, hacerse cargo de cursar la correspondencia de o para Luis Goublot. Esta correspondencia es la que mantiene Goublot con el alcaide Dris, a través del cónsul francés Du Rocher.

<sup>31</sup> El genovés Francesco Chiappe, hermano del cónsul de Venecia en Tánger, había desempeñado junto al sultán Sayyidī Muḥammad b. ʿAbd Allāh las funciones de secretario para las relaciones con las naciones europeas. Mawlāy al-Yazīd lo envió a Cádiz a finales de 1791 con una misión que no tuvo éxito. Cf. mi estudio "Una misión frustrada de Francesco Chiappe a España en 1791", en "Hespéris-Tamuda" V (1964), pp. 79-118.

Correspondencia Grande se continuera<sup>32</sup> puede ser que se alegraría ir con el Embaxador para salir con satisfac[i]ón. Da Vmd. abrassos y besos a la Honrada Harmana y Sobrinos de Vmd. y queda Vmd. persuadido que nunca olvidaré rogar a Dios por Vmd. y toda su familia mientras respira el qui es con la más sincera amistad y estimación

Muy Señor mio

Su mayor servidor Q.B.L.M.

A p o l l o [Rubricado]

otra va inclusa para su Hermano de Vmd.”

A los pocos días, el 20 del mismo mes de noviembre, escribía de nuevo Pedro Wyk a Juan Manuel González Salmón, aunque sigue disfrazando los nombres y fecha la carta en Gibraltar, para aparentar que ha sido escrita allí y no en Tánger.

Esta carta comienza así<sup>33</sup>:

“Don Nazario Dobra

Gibraltar día 20 Noviembre 1790

Muy Señor mio y Querido Amigo:

Recevi el día 18 la estimada de Vmd. del 16 corriente<sup>34</sup> y espero havrá Vmd. después recibido la mía del 15 abaxo cubierta a su hermano de Vmd.<sup>35</sup> Siento [h]averse perdido la mía del día 4 del passado<sup>36</sup> que seguramente salía con el correo de esta Plaza dirigida a Vmd. missmo en Cádiz, y por lo que irá esta el missmo conducto que mi última no siendo el lotro camino tan seguro”.

<sup>32</sup> Creo que la “Correspondencia Grande” citada por Pedro Wyk ha de ser la que se cursara entre Mawlāy al-Yazīd y Carlos IV.

<sup>33</sup> El original se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4322, anexo a la carta de Antonio González Salmón al conde de Floridablanca N° 69, del 7 de diciembre.

<sup>34</sup> No he podido encontrar el texto de esta carta de Salmón a Pedro Wyk.

<sup>35</sup> Como antes hemos indicado (nota 13), Salmón envió la carta de Pedro Wyk del 15 de noviembre al conde de Floridablanca el día 30, diciéndole que la había recibido, junto con otras, por Gibraltar, en el último correo.

<sup>36</sup> La carta del 4 de octubre no se había perdido, sino que a Salmón se le había pasado acusar recibo, como se indica en la nota 23.

Sigue luego un párrafo en que se trata de las pretensiones de Mawlāy al-Yazīd de atacar la plaza de Ceuta en el caso de que no se le conceda por negociación. Y continúa diciendo:

“[pág. 2] [...] Ha venido orden al Governador de Tanxar para que diga a los Españoles que son alla <sup>37</sup> que quien de ellos qui quiere irse con Ben Ottoman a Espana lo puede hacer y que quien desea quedar que queda y sigue sus negocios como antes asegurando que sera protexido más que nunca; si se los tengan palabras apuesto que p o c o s quedan. Los moros piensan, y no mucho mal, que S.M. supone de que con la fregata viene a Tanxar los Xabeques los moros y lo de más que llama suyo en España <sup>38</sup>, si no que ninguno vā mientras; y como no se save que tal cosa está todavía determinada en España se verá Quien da más confianza al Otro, bien se save quien la merese — Ya días hace que se [a]cabo todo / [pág. 3] transporte de pe[r]trechos de guerra tanto de Larache como de Tanxar los últimos dos cañones y tantos morteros que ivan de esta última dicha Plaza quedaron circa el

<sup>37</sup> Los españoles que había entonces en Tánger eran los religiosos franciscanos, los vicecónsules José Somoza y José de la Cruz, la familia de éste y algunos particulares. Cf. mi citado estudio “*La repatriación de los misioneros franciscanos...*”.

<sup>38</sup> Los jabeques son dos que habían sido apresados por un buque de la armada española frente a Larache, al mismo tiempo que Salmón se retiraba de Tánger. Estos jabeques con sus tripulaciones fueron devueltos a Mawlāy al-Yazīd a finales de diciembre de 1790, canjeándolos en Tánger por los españoles, seglares y religiosos, que habían quedado en Marruecos. Cf. mi citado estudio “*La repatriación de los misioneros franciscanos...*”. Las referencias a los dos jabeques figuran en las pp. 37-41, 43 y 49-54.

Lo que no se envió a Mawlāy al-Yazīd fue “lo de más que llama suyo”, es decir, el dinero que formaba parte del regalo que llevaba Salmón. Este dinero era el importe de los derechos de exportación de una partida de granos que el sultán Sayyidī Muḥammad b. ‘Abd Allāh había concedido, libre de derechos, a la casa comercial española de Casablanca, una vez deducido el costo de varios encargos del Sultán. El importe líquido ascendía a 229.657 pesos fuertes y 6 reales de vellón. Cf. mi estudio “*El sultán Mawlāy al-Yazīd y las naciones europeas*”, en “*Hispania*” XXIX (1969), pp. 631-668. Las referencias a este dinero figuran en las pp. 638-639.

río Busefá<sup>39</sup> por haberse cansado los montañeros que servían para tirar y otros no querían venir<sup>40</sup>. De positivo se puede asegurar que no [h]ay más que un Christiano en el campo<sup>41</sup> y según dicen no conoce el dirigir otro fuego que tal que se hace por el Cuscusu<sup>42</sup>, le llaman Francisco. Según la ley de los moros deve el Imperador tomar Ceuta, por que assí ha jurado, pero si no lo hace pretenden que no [h]ay ninguno que se atreve [a] recordarLe de su juramento y no se neecessita exponerse ni a su missmo ni a sus fieles vasallos ya que va [a] recevir dīcha Plaza por nada, por lo que dará algunos meses de tiempo, si no será este año será algún otro y mientras va S.M. a Marruecos, tanto más que sus Generales y guappos soldados parecen Contentos con la peligrosa campaña que han hecho. Tanto de Marruecos<sup>43</sup> que de Mogodor aseguran que el país está tranquilo, verdad que por alla no faltan / [pág. 4] de los que llaman cortadores de camino<sup>44</sup>, pero de levantamiento o rehuso de obedeser el presente o actual Soberano no se save absolutamente de ninguna parte. Del Harmano del Rey el Principe Abderhaman<sup>45</sup> no se ha oído [h]ablar

<sup>39</sup> En el "Croquis de la Zona de Marruecos comprendida entre Ceuta y Tetuán", [Madrid], Talleres del Depósito de la Guerra (s.a.), escala 1:60.000, se indica en la carretera de Tetuán a Tánger y Larache el "Puente Busfeja" sobre el "Uad el Jemis", cerca de su confluencia con el "Uad el Xecor", que forman, con el "Uad el Hayra", el "Uad Martin".

En la hoja 4(1), correspondiente a Yebala, del "Mapa del Protectorado español en Marruecos", Madrid, Talleres del Depósito de la Guerra, 1928, escala: 1:50.000, figura con el nombre de "Puente Busfeja".

PROSPER RICARD, Les Guides Bleus, "Le Maroc", 7ª edición, París, 1950, p. 479, sitúa el "Pont Bousféha" en el km. 50 de la carretera de Tánger a Tetuán.

<sup>40</sup> En el transporte de cañones y morteros de una ciudad a otra cada cabila se encargaba de efectuarlo dentro de los límites de su territorio. Cf. mi citada tesis doctoral "Cartas árabes de Marruecos...", p. 33.

<sup>41</sup> Ese "campo" es el fronterizo a la plaza de Ceuta.

<sup>42</sup> Plato típico marroquí. Sobre el mismo puede verse el artículo de A. COUR en *E.I.*<sup>1</sup>, t. II, 1927, pp. 1227-8, palabra "Kuskusu (Couscouss)".

<sup>43</sup> La ciudad de Marrākuš.

<sup>44</sup> Gentes rebeldes que impedían el paso por los caminos, robando a los viajeros y saqueando sus mercancías.

<sup>45</sup> Mawlāy ʿAbd al-Raḥmān.

una palabra estos tres mezes, y los otros son quietos y los dos que fueron Generales quedan cada uno en su santuario, que llaman. Los Señores Espanoles en Tanxar, aunque no están prezos y que pueden salir si gustan, siempre están bien guardados; porque [el] Señor Somoza quedó un día un poco tarde en la casa de un amigo se redoblaron las guardias a la puerta. Antes que vaya Ben Ottoman en España y bolve, no sera facil juscar de paz o guerra entre las dos naciones, pero algo de lo que generalmente no se cree a[h]ora deve succeder, si la paz se verificara; sea en qualquiera manera siempre la desea sinceramente el qui ha sido, lo es y siempre será de todo su corazón

Muy Señor mio

su más afecto Amigo y servidor

Q. B. l. M. de Vmd.

Revilla [Rubricado]"

Al margen lateral izquierdo de la página [4], y en sentido perpendicular al texto empezando por la parte superior, figura la siguiente nota:

“En Tanxar están limpiando sus bonitas callas en la grande esperanza [de] que sera segura la voz que corre de que llegará allá el Rey el dia lunes o martes —”

Después de esta carta, no he encontrado ninguna otra del cónsul de Suecia en Tánger a Salmón hasta bien entrado el año 1791. Sin embargo, hay referencias de que Pedro Wyk era el intermediario utilizado para cursar la correspondencia entre el alcaide Dris y Juan Manuel González Salmón. Así, por ejemplo, en una carta del 15 de marzo de 1791<sup>46</sup>, el alcaide Dris decia a Salmón: “seré exacto en embiarle mi Diario, por via de Mr. Wyck, a Don Luis Goublot, quien me responderá cada mes o de seis en seis semanas”. Y en la misma carta, pero con fecha del 27 de marzo, decia Dris: “Mr. Du Rocher partirá mañana para Tánger; si por casualidad no pasase por Cádiz, estimaré a Vmd. me dirija su respuesta baxo cubierta a Mr. Wyck y éste a Mr. Mure”.

<sup>46</sup> Que se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4324.

El 19 del mismo mes de marzo decia el alcaide Dris a Luis Goublot: "Por via de nuestro Amigo Mr. Wyck habrá recibido Vmd. mi respuesta a su apreciable de 18 de Febrero último"<sup>47</sup>.

El 11 de mayo de 1791 dirige Pedro Wyk a Salmón la carta siguiente, que simula escrita en Gibraltar, y disimulando los nombres en la misma forma que antes<sup>48</sup>:

"Gibraltar dia 11. de Mayo —

[De otra mano :] N. 2.

Mi Estimado Amigo Dobra. He recebido la carta de Vmd. del 11.<sup>49</sup> del passado — De Tanxar nos escriven como en Barbaria ya todo parece quieto mientras no pueden los moros ni comer ni beber. Que han llegado los ordenes alla de este Soverano para que sean bien recevidos los Espanoles que vienen para hacer su comercio como antes y igual con otras naciones en consecuencia de haver la España prometido embiar el dinero<sup>50</sup>, dar velamen y todo [lo] que se necessita para los 20. corsarios que se estan haciendo en Larache y Salé, o que se deven hacer, y despues pagar todos los gastos hechos por el sitio contra Ceuta, pero no abaxo tal titulo. Que el Governador de Ceuta dara el dia 25. de este mes una grande fiesta por la Paz con Marruecos. Que ni en Tanxar ni [en] otra parte alguna [h]ay el [más] minimo trabajo que indica guarra, pero que parece el Soberano no pensar en otro que [en] prevenir los atentos de sus Hermanos por aqui y al Sud que dan algun recelo de revoltó. Que a lotro lado de Rabat estan los caminos malissimos adonde no passa<sup>51</sup> / [pág. 2] la gente si no en caravanas para protexer[se] unos a otros. Que poca tropa queda en el campo de Ceuta de donde havia llegado ayer a Tanxar el Hijo del Rey (el principe Ibrahim[]), el qual se pondra ma-

<sup>47</sup> La carta se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4324.

<sup>48</sup> La carta se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4324.

<sup>49</sup> De esta carta no he podido encontrar tampoco el texto.

<sup>50</sup> Este dinero es el que formaba parte del regalo que llevaba Salmón, al que hacemos referencia en la nota 38.

<sup>51</sup> Hay un reclamo con la palabra "la" con que empieza la página siguiente y debajo una rúbrica.

ñana en camino para Marruecos<sup>52</sup> por Governar alla con asistencia de algunos principales nombrados por sus consejeros; tiene con él, según dicen, 1200. hombres. Se havia dicho que en Tanxar estava un Ingles artillero disponiendo fajinas para el campo de Ceuta, pero tal cosa ni [h]ay ni ha sido. Que los dos antiguos amigos y servidores Tu: y T: Hamet con el povre padre de este estan en grillos y deven ir en dicha manera a fez y llevar con ellos Tres mil duros. Que los dos primer dichos ruegan humildemente que si fuese posible que [h]ayga alguno que los queria hazer algun relivio y asistencia por Amor de Dios, que sea remetido a mis manos. Asseguran que toda la gente alla toma mucha parte en la disgracia de ellos, tambien los Cherifes del / [pág. 3] Santo de donde venian y que algunos de ellos estan en Tanxar para ir [a] acompañar los pris[i]oneros hasta delante del Rey. Buscase excusar el duro trato con estos diciendo que es por falta hecha despues [de] su venida allá, pero bien se save que no es si no por los t[i]empos passados — Esto es quanto nuevo tenemos de estas partes — lo [que hay] en esta no es otro que festividades por el Principe que no espera [más] que los navios que Le deven llevar en America con su Regim[i]ento. Dios guarda la vida y salud de Vmd. *Muchos Años.*

Su afecto Amigo y Servidor

Q.B.l.m. de Vmd.

Revilla [Rubricado]”.

El sobreescrito va dirigido así: “para el Señor Dobra.

Q.D.G. *Muchos Años.*”

El 7 de junio encarga Salmón al alcaide Dris que “en la forma que pueda, y con la sagacidad y política que se requiere, inculque entre los sugetos de representación que Vm. sepa se hallan en disgracia de Muley Eliacit, las depravadas costumbres de ese Soberano, la injusticia, inconsequencia y engaño con que procede con la España, siendo esta la Potencia más afecta y mejor amiga de los Marroquies, como se ha experi-

<sup>52</sup> Por “Marruecos” hay que entender aquí la ciudad de Marrākuš.

mentado en ese Reynado anterior; el mal éxito que provablemente tendrá en la guerra que emprenda contra ella; las crueldades, tiranías y mal pago que ha dado a sus más fieles servidores; el que pueden esperar aun sus propios hermanos de un Rey iracundo e ingrato; y quanto les interesa prevenir su altivez y soberbia procurando prepararse con tiempo y moverse contra él, tomando las precauciones necesarias para extinguirlo de una vez y livertar al Pueblo de un Principe que en lugar de favorecerlo y fomentarlo tiene su deleite en derramar la sangre de sus mismos Vasallos y oprimirlos hasta el extremo; conducta tan reprehensible como detestable aun entre las Naciones más barvaras”.

A Salmón le interesa estar informado con la brevedad posible de las gestiones que vaya realizando Dris y por ello le dice en la misma carta, un poco más adelante: “y para que quanto antes reciba yo la contextación de lo que haya hecho o podrá hacer en el citado encargo, podrá despachar a uno de sus criados con la carta para que la entregue a Mr. Wiqk en Tánger, valiéndose de algún otro pretextto para mayor disimulo entre los Moros, porque de mandar expresamente correo ya save Vm. que llama la atención, y por lo mismo no doi orden a dicho Wiqk [de que] le remita esta en deligencia, sino en ocasión casual y segura, bien sea en derechura [a Mequinez] o por Rebat”<sup>53</sup>.

Está bien clara, por lo tanto, la misión que desempeña el cónsul de Suecia en Tánger para que Juan Manuel González Salmón pueda comunicarse con el alcaide Dris.

En fecha de 15 de junio hay otra carta de Pedro Wyk a Salmón. Este envía al conde de Floridablanca el original, acompañado de una copia<sup>54</sup> en la que se hacen varias aclaraciones de gran interés, por lo que he preferido utilizar la copia, cuyo texto es el siguiente:

<sup>53</sup> De la carta de Salmón al alcaide Dris hay una copia en A.H.N. Estado, leg. 4324.

<sup>54</sup> El original y la copia se conservan en A.H.N., Estado, leg. 4324, anexos a la carta N° 39 de Salmón al conde de Floridablanca, del 27 de junio de 1791.

“[De otra mano] N.º 3

Copia

Señor Dobra y Amigo mio: Corre la voz muy fuerte que el principal de nuestro Comercio grande no está seguro por la quiebra<sup>55</sup>. Las mas distantes Casas le niegan mas credito ni le quieren mas por principal de la Compañía<sup>56</sup>. Han resuelto tomar otro, el que siempre fue antagonista de este, y aseguran han ido a buscarle<sup>57</sup>. Si el presente sale de su Casa adonde está teme le sucederá lo mismo en ella; y el peor es que no tiene dinero con que mantener nuestro credito, o para pagar las letras de cambio que entran cada día<sup>58</sup>. Nuestra situacion es critica, mire Vm. como haremos para no perder lo que aun tenemos entre las manos<sup>59</sup>; pero por amor de Dios sea Vm. prudente que no sea ni Vm. ni yo espuestos. Si continua la mala apariencia / [pág. 2] lo sabra Vm. de menudo. = Dios guarde a Vm. *muchos años*. = Día 15. de Junio = Su affecto Amigo y servidor Q. B. L. M. de Vm. = Revilla. [Rúbrica de Juan Manuel González Salmón]”.

Junto a ésta hay otra carta del cónsul de Suecia en Tán-ger<sup>60</sup>, que dice simplemente:

<sup>55</sup> Hay una llamada “A”, que remite al margen lateral izquierdo, donde encontramos esta nota: “A.—Quiere decir: Que el actual Rey de Marruecos no se halla seguro en el Trono por amenazar su Reyno una general sublevación”.

<sup>56</sup> Hay una llamada “B”, que remite al margen lateral izquierdo, donde se halla la siguiente nota: “B.—Que las Provincias mas interiores le niegan la obediencia, y que no lo quieren ya por su Soberano”.

<sup>57</sup> Hay una llamada “C”, que remite al margen lateral izquierdo, donde se lee: “C.—Que han determinado estas substituir en su lugar a Muley Abdrajaman, habiendo ya ido a buscar su amparo o protección”.

<sup>58</sup> Hay una llamada “D”, que remite al margen lateral izquierdo, donde figura la siguiente aclaración: “D.—Que S.M.M. si sale de Fes, que es donde ahora permanece, recela se le rebelen también los de aquella Ciudad, no teniendo ya dinero para subministrar a las Tropas”.

<sup>59</sup> Hay una llamada “E”, que remite al margen lateral izquierdo, donde encontramos la siguiente nota: “E.—Se congetura quiere decir: Que atendidas todas estas circunstancias se vea de no malograr el regalo que está preparado con destino a Marruecos.

<sup>60</sup> Igualmente anexa a la N.º 39 de Salmón al conde de Floridablanca, del 27 de junio de 1791.

“[De otra mano :] 4  
La del 15. confirmo mucho —”.

Por estas fechas escribe el alcaide Dris a Luis Goublot <sup>61</sup> y le dice: “Haciéndose cada día más interesantes las noticias, conviene que Vmd. avise a los señores Wyck y Mure que tengan cuidado de pagar los correos o expresos que puedo tener precisión de despachar, porque tendré fieles espías en la corte”.

A finales del mismo mes de junio escribe de nuevo Pedro Wyk a Salmón la carta siguiente <sup>62</sup>:

“día 28. Junio 1791 —

Estimado amigo Dobra. Acabo [de] recevir la favorecida de Vmd., respuesta a la mía sin fecha. No [h]ay nada de nuevo en esta sin[o] lo que nos escriben de Barbaria, que el Rey de Marruecos está juntando un exercito para ir de Mequinez (tan presto sera expedido el Embaxador de Dinnamarca que como ayer havra llegado a la Corte) contra su Harmano Muley Abderhaman, el qual segun las ultimas noticias estava con 20/mil hombres en Tarudant y proclamado el día de la fiesta de Ram[a]dan por Rey de Derha y Suz, con intencion sin duda, de ir adelante. Que la gente de la Capital estava neutral pronta de recevir Quien primer[o] y mas fuerte venia. Que el Hijo del Rey Muly Ibrahim no se atrevia [a] ir alla como nombrado Governador, quedava quietto a lotro lado de Bulavan <sup>63</sup>. Que desde Rabat por ar[r]iva no podian los caminos ser peor. Que la gente en general / [pág. 2] temen mucho un[a] grande revolucion, pero que infinitamente dependeria sobre los movim[i]entos del Imperador que no dudan sera vensedor adonde va —  
Es seguro que el de los 1800. duros está en libertad sin haver sido obligado [a] pagar nada y assi que se-

<sup>61</sup> En carta fechada en Mequinez el 19 de junio, que se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4324.

<sup>62</sup> Que se conserva original en A.H.N., Estado, leg. 4324, anexa a la N° 44 de Salmón al conde de Floridablanca, del 3 de julio.

<sup>63</sup> Sobre el río Umm al-Rabi<sup>c</sup>, a 68 kms. de Mazagán (actual al-*Yadida*). Cf.: PROSPER RICARD, *Les Guides Bleus, "Le Maroc"*, antes citado, p. 179 y mapa de la región de Rabat, Mazagán, Oued-Zem, frente a la p. 112.

ra apretado por los dīchos. Dios guarda a Vmd. y da a Vmd. y todos los Suyos tanta gracia y bienes que los desea sinceramente  
De Vmd.

Su sin fin fiel Amigo

Revilla [Rubricado]”.

Pocos dias más tarde, el 6 de julio, vuelve a escribir Pedro Wyk a Juan Manuel González Salmón. El texto de su carta <sup>64</sup> es el siguiente:

“De donde Vmd. save el dia 6 de Julio 1791

Muy Señor mio y Amigo

El correo [se] va en pocos minutos mas pero no quiero parder este de [h]oy sin rogar a Vmd. hacerme el favor [de] avisar a nuestro Hermano <sup>65</sup> como he bien recebido su estimada carta del 1. corriente <sup>66</sup> rogandole que por la amistad que me professa, me perdona que no Le escribo [h]oy por falta de tiempo, pero que todo [lo] que me ha ordenado sera executado con gusto — De barbaría nos dan la segura noticia, que Mulay Abderhaman, despues que la gente en Marru[e]cos ha deshechado enteramente sus proposiciones, y al contrario bien recebido el Hijo del Imperador, Mulay Ibrahim, por Governador de la Capital, ha pardido él tanto de su Partida en Tarudant y la tierra alre[d]edor que se ha retirado precipitadamente a las montañas de donde venia, y pretenden sin esperanza de volver mas.

Dicen que el Rey de Marruecos se prepara para ir / [pág. 2] a Salé y que alla se junta un cresido exercito con el qual S. M. tiene intencion [de] ir hasta Marruecos <sup>67</sup>; pero que todavia está en Mequinez de donde ha sido bien despachado el Embaxador de Dinamarca el dia 4. corriente para Fez y Tanxar adonde no Le esperan hasta el dia 19. o 20 —

<sup>64</sup> Que se conserva original en A.H.N., Estado, leg. 4324, anexa a la N° 46 de Salmón al conde de Floridablanca, del 12 de julio.

<sup>65</sup> Supongo que “nuestro Hermano” debe ser Antonio González Salmón.

<sup>66</sup> Tampoco he encontrado el texto de esta carta.

<sup>67</sup> La ciudad de Marrākuš.

Una fregata Sveca está en esta bahía y va a Tanxar con primer levante para poner en tierra un Embaxador de dicha Nacion para la corte de Marruecos. Tambien tenemos un Embaxador [H]Olandes aca por dicha Corte, es Capitan de un Navio de guerra que él comanda en esta bahia, su nombre Bols y honor de Colonel. El Sveco se llama Rosenstein, estava en la bahía de Tanxar 6. años hace y iva a Mogodor para desembarcar <sup>68</sup>. Dicen tambien de Tanxar que el Her-mado (*sic*) del Imperador que estava en el santuario de Mulay Abslem <sup>69</sup> se ha dexado parsvadir de salir para ir a reconsiliarse con su Soberano / [pág. 3] y Hermano, pero esta noticia quiere confirmacion por que [h]ablan pro y contra.

Otra noticia [h]ay, que la corte de Madrid ha pedido la garantia de estas de Londres y Lisboa por la Paz, y la seguridad por su Embaxador antes de embiar alguno a la Corte de Marruecos, lo que pretenden mucho ha sentido el Imperador y que ha hecho escribir a los Consules de las dichas dos Naciones en Tanxar para que digan sus pareceres y si se puede hacer: la respuesta de ellos havra sido sin duda de escribir a sus respectivas Cortes. Tambien dicen que los Españoles pagan otra vez igual derecho con los Ingleses; y parece que otro nunca sera seguro. Ya es preciso que acabo, temo venir tarde. Dios benediga y conserva a Vmd. y toda su familia desea sinceramente

Su mas afecto Amigo y seguro Servidor

Revilla [Rubricado]

mas con otro correo.”

De acuerdo con la promesa que hace Wyk al final de esta carta de escribir “mas con otro correo”, el 9 del mismo julio hay otra del cónsul de Suecia en Tángen a Juan Manuel González Saímón <sup>70</sup>, con el texto siguiente:

<sup>68</sup> De todas estas embajadas me he ocupado en mi estudio “*El sultán Mawlāy al-Yazīd y las naciones europeas*”, antes citado.

<sup>69</sup> El hermano de Mawlāy al-Yazīd que había buscado refugio en el santuario de Mawlāy ʿAbd al-Salām b. Mašīš, en el ʿabal ʿAlam, era Mawlāy Muslama. Cf. mi estudio “*La actuación de Mawlāy Muslama frente a Mawlāy al-Yazīd*”, en “*Hespéris-Tamuda*”, III (1962), fasc. 1, pp. 5-33.

<sup>70</sup> Que se conserva en A.H.N., Estado, leg. 4324, anexa también a la de Salmón al conde de Floridablanca N° 46, del 12 de julio.

Capitan Dobra en Gibraltar, día 9. de Julio 1791 —

Muy Señor mio y Amigo! Me ref[i]ero a mi última de ante[s] de ayer con este mismo correo, y manera de recepcion como esta. De Tanxar savemos, [h]oy misismo, que no pueden los Españoles cargar nada mas hasta se compone finalmente la Paz y que venga el Embaxador Español a la Corte de Marruecos; esta resolucion puede tener consecuencia desagradable, pero esperan que se compongan, con todo esto, en breve las cosas. mientras sera un[a] sencible perdida por los Patrones Españoles que en Tanxar han comprado grandes partidas de Gal[1]inas, particularmente uno que estava, días hace, pronto, dicen, de irse con 200<sup>tas</sup>. dozenas y devia ponerse a la vela esta noche <sup>71</sup>. El Embaxador Dinnamarkes ha salido de Mequinez para Fez el día 7. corriente y no sera de bolta en Tanxar si no despues [d]el 20. El de Svecia deve ir a encontrar el Rey en Rabat, pero aun está en la bahia de Gibraltar.

Dios guarda la vida y salud de Vmd. por Muchos Años desea

Muy senior mio

Su mas afecto Amigo y  
seguro servidor de Vmd.

Revilla".

La carta lleva un sobreescrito que dice:

“por ser entregada al Capitane Dobra

Q. D. G. Muchos Años

en la bahia de Cadiz”

Esta es la última carta que he podido encontrar de Pedro Wyk. El embajador de Suecia salió de Gibraltar para Tánger el 13 de julio <sup>72</sup>. El cónsul en Tánger le acompañó en su embajada y durante su ausencia se encargó de cursar la correspondencia

<sup>71</sup> De estas incidencias comerciales me ocupo en mi estudio “*Datos sobre el comercio entre España y Marruecos en tiempo de Mawlāy al-Yazīd*”, en “Hespéris-Tamuda”, XIII (1972), pp. 95-138.

<sup>72</sup> Cf. mi citado artículo “*El sultán Mawlāy al-Yazīd y las naciones europeas*”, p. 653.

a los hermanos Salmón y las respuestas de éstos el secretario del Consulado de Portugal en Tánger, Juan Manuel Gómez.

Durante su estancia en Rabat acompañando al embajador de su país, Pedro Wyk se entrevista con el alcaide Dris y con el canciller Mure de Pelanne, a quienes previene que en Tánger se tienen sospechas de la existencia de una correspondencia secreta con España y que se están realizando "vivas diligencias" para llegar a descubrirla <sup>73</sup>.

Por consiguiente, tanto el canciller Mure como Pedro Wyk necesitan utilizar sólo las ocasiones seguras para cursar la correspondencia del alcaide Dris o la destinada a él, ya que en ella "nunca es por demás la mayor circunspección" <sup>74</sup>.

No puede extrañarnos, por lo tanto, que Wyk confiese al alcaide Dris que tiene miedo de cursar a España su correspondencia, habida cuenta del "aspecto tan crítico" que toman las relaciones entre los dos países <sup>75</sup> y de que "hasta en Gibraltar se abren las Cartas" <sup>76</sup>.

En consecuencia, desde entonces sigue encargándose Juan Manuel Gómez de cursar esta correspondencia por la vía de Gibraltar <sup>77</sup>.

Las cartas de Pedro Wyk que he podido encontrar, a pesar de que nos falten otras y las dirigidas a él por los hermanos Salmón, son suficientemente ilustrativas para que podamos apreciar el valor de sus informaciones y, sobre todo, el servicio que presta a los hermanos Salmón al aceptar encargarse de la transmisión de su correspondencia.

<sup>73</sup> Cf. carta del alcaide Dris a Luis Goublot del 11 y 12 de julio de 1791, en A.H.N., Estado, leg. 4324.

<sup>74</sup> Cf. carta del alcaide Dris a Luis Goublot del 13 de julio, en A.H.N., Estado, leg. 4324.

<sup>75</sup> El 19 de agosto Carlos IV declararí la guerra a Mawlāy al-Yazīd. Cf. mi citada tesis doctoral "*Cartas árabes de Marruecos...*", p. 68.

<sup>76</sup> Cf. carta del alcaide Dris a Juan Manuel González Salmón de fechas 4 a 8 de agosto, en A.H.N., Estado, leg. 4324.

<sup>77</sup> Véase la nota puesta por Salmón en la carta citada en la nota anterior.